|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | | **Unión Internacional de Telecomunicaciones**  **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** | |
|  |  | | Ginebra, 8 de junio de 2023 |
| Ref.: | **Circular TSB 110**  TSB Events/GM | | – A las Administraciones de los Estados Miembros  de la Unión;  – A los Miembros de Sector del UIT-T;  – A los Asociados del UIT-T;  – A las Instituciones Académicas de la UIT  **Copia:**  – A los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio;  – Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;  – Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones;  – Al Director de la Oficina de Regional de la UIT para Asia y el Pacífico |
| Contacto: | **Gillian Makamara** | |
| Tel.: | +41 22 730 5893 | |
| Fax: | +41 22 730 5853 | |
| Correo-e: | [tsbjcadcc@itu.int](mailto:tsbjcadcc@itu.int) tsbevents@itu.int | |
| **Asunto**: | **Taller conjunto de la UIT y la OMS sobre "El futuro de las credenciales sanitarias verificables tras la COVID-19" (Seúl, República de Corea, 11 de septiembre de 2023)** | | |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

1 Me complace informarle de que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) celebrarán conjuntamente un taller sobre el **"Futuro de las credenciales sanitarias verificables tras la COVID-19"** en el hotel Grand Walkerhill de Seúl (República de Corea) el 11 de septiembre de 2023. El Ministerio de Ciencia y TIC de la República de Corea ejercerá las veces de anfitrión de este taller.

Acto seguido se celebrará la quinta reunión de la [Actividad de Coordinación Conjunta sobre Certificados COVID-19 Digitales (JCA-DCC)](https://www.itu.int/en/ITU-T/jca/dcc/Pages/default.aspx), que tendrá lugar de las 18.30 a las 20.00 horas el mismo día y en el mismo lugar. Se podrá participar a distancia tanto en la reunión como en el taller. Ambos eventos se celebrarán únicamente en inglés.

2 Recientemente, la OMS anunció el fin de la emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) causada por la COVID-19, que el mismo organismo declaró el 30 de enero de 2020. No obstante, sigue siendo fundamental garantizar la preparación mundial ante futuras pandemias y velar por la existencia de especificaciones y sistemas digitales adecuados. Las credenciales sanitarias verificables pueden obrar en favor de la preparación ante futuras pandemias, pues brindan una forma segura y eficiente de autenticar y compartir la información sanitaria de las personas, véanse el estado de vacunación o los resultados de ciertas pruebas, facilitando una gestión eficaz de las enfermedades y mitigando la propagación de las patologías infecciosas. Se han entablado debates encaminados a la actualización del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) con objeto de facilitar el intercambio de versiones digitales del Certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis (CIVP), que constituye un ejemplo de credencial sanitaria verificable.

Los certificados COVID-19 digitales se han implantado en todo el mundo con ayuda o bien de la infraestructura de clave pública (PKI) o de las tecnologías de libro mayor distribuido (DLT). Estos certificados permitieron proporcionar pruebas de vacunación durante la pandemia de COVID-19 para facilitar viajes seguros y frenar la propagación ulterior del virus. Sin embargo, siguen existiendo obstáculos a la interoperabilidad mundial de las distintas versiones de los certificados COVID-19 digitales. En ese sentido, es necesario establecer marcos de interoperabilidad que garanticen una verificación y una aceptación sin fisuras a nivel internacional.

Al margen de la COVID-19, existen oportunidades para ampliar este tipo de credenciales sanitarias verificables a otras enfermedades, como pueden ser la fiebre amarilla o la viruela símica. Partiendo de la experiencia adquirida con los certificados COVID-19 digitales, podría concebirse un marco mundial de confianza para futuras credenciales sanitarias verificables, que refuerce la eficiencia de la asistencia sanitaria y permita el intercambio seguro de información sanitaria desde el respeto de la privacidad.

3 Este taller se enmarca en la Resolución 215 de la PP-22, "Función de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación en la mitigación de pandemias mundiales". Entre sus objetivos cabe destacar los siguientes:

– ofrecer una visión general de las tecnologías subyacentes a la implantación de futuras credenciales sanitarias verificables, partiendo de la experiencia adquirida con los certificados COVID-19;

– comprender los marcos normativos/de gobernanza en vigor y las versiones de los certificados COVID-19 digitales utilizadas por los distintos países y regiones;

– determinar qué forma adoptarán las futuras credenciales sanitarias verificables, partiendo de la experiencia adquirida con los certificados COVID-19;

– comprender cómo crear un marco de confianza que garantice la interoperabilidad de las credenciales sanitarias verificables expedidas en todo el mundo;

– compartir información acerca de las actividades de normalización en curso en el ámbito de las credenciales sanitarias verificables, incluidos los certificados COVID-19 digitales, entre las Comisiones de Estudio del UIT-T y otras organizaciones competentes;

– determinar posibles formas de avanzar, incluidas recomendaciones para que las Comisiones de Estudio del UIT-T y la OMS intervengan en este ámbito; y

– proporcionar recomendaciones o consejos relacionados con las credenciales sanitarias verificables y el futuro de la JCA-DCC.

4 La participación en este taller está abierta a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector, a los Asociados y a las Instituciones Académicas de la UIT, así como a cualquier persona nacional de un Estado Miembro de la UIT que desee contribuir a los trabajos. La participación es gratuita y pública. No se concederán becas para el taller.

5 Toda la información relativa a este taller, incluido el proyecto de programa, estará disponible en el sitio web del evento, en la dirección: [https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/2023/0911/Pages/default.aspx.](https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/2023/0911/Pages/default.aspx) La página web del evento se irá actualizando periódicamente a medida que se disponga de más información. Se recomienda a los participantes que consulten periódicamente la página web.

6 Todos los participantes que deseen asistir al taller deberán inscribirse previamente. Le rogamos tenga a bien completar cuanto antes el formulario de inscripción en línea disponible en la dirección: <https://www.itu.int/net4/CRM/xreg/web/Login.aspx?src=Registration&Event=C-00012734>. **Se alienta a los participantes interesados en asistir en persona a inscribirse con antelación** y, debido al limitado aforo del lugar de celebración del evento, se les ruega completen **dicha inscripción a más tardar el 21 de agosto de 2023**. Le rogamos tenga presente que la preinscripción de los participantes en nuestros eventos se lleva a cabo exclusivamente en línea.

7 Le recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visado para entrar y permanecer en la República de Corea. Ese visado debe obtenerse en la oficina (Embajada o Consulado) que representa a la República de Corea en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. La tramitación y aprobación de visados puede llevar algún tiempo, por lo que se recomienda consultar directamente con la representación competente y presentar la solicitud con suficiente antelación.

En la sección "**Información práctica**" de la página web del evento encontrará información adicional sobre los requisitos para la obtención del visado, el alojamiento en hoteles, el transporte, etc.

Atentamente,

A picture containing font, logo, graphics, white

Description automatically generatedSeizo Onoe  
Director de la Oficina de   
Normalización de las Telecomunicaciones